



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA  
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	13-03-18 Hs. 10:55
Numero:	150 Fojas: 3
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N° 22/18

LETRA: PRO

Ushuaia, 13 de Marzo de 2018

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

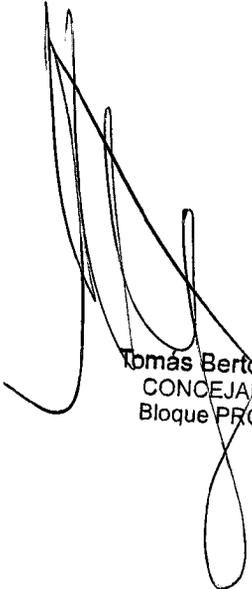
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Me dirijo a Ud. a los fines de remitir el siguiente Proyecto de Resolución para ser incorporado al Boletín de Asuntos Ingresados y ser tratado en la próxima sesión ordinaria.

Motiva la presente declarar de INTERÉS MUNICIPAL la edición 2018 de la ya tradicional Marcha Blanca, evento de ski a desarrollarse en el Valle de Tierra Mayor el día 20 de Agosto del corriente año.

Adjunto los fundamentos como lo dicta el reglamento interno, y con los motivos allí dispuestos solicito a mis pares el acompañamiento en el siguiente Proyecto de Resolución.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

  
Tomás Bertotto  
CONCEJAL  
Bloque PRO



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA  
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

## FUNDAMENTOS

La tradicional Marcha Blanca se realiza desde hace más de 30 años en el Valle de Tierra Mayor, importante actividad deportiva y turística de nuestra ciudad, organizado por el Club Andino Ushuaia. Es un evento de Ski de Fondo o Cross Country Ski, el evento tiene tal grado de jerarquía que queda en evidencia ya que Ushuaia recibe esquiadores de todas partes del mundo, para participar el mismo.

Las carreras de esta temporada serán el lunes 20 de agosto. El sábado 18 de agosto será la "Mini Marcha Blanca", un evento inclusivo, destinado a niños y personas con discapacidad. Las inscripciones comenzarán a partir del 15 de Marzo. El Club Andino Ushuaia ha tomado la decisión de unificar las dos carreras internacionales de esquí de fondo en un mismo día y "Ushuaia Loppet 50 km clásico" será la main race Worldloppet FIS y la tradicional "Marchablanca 25 km clásico" será Worldloppet Silver race y la promocional de 7,5 km.

Desde Nuestro Bloque proponemos que para seguir acompañando a los distintos sectores de nuestra ciudad que llevan adelante, con tanto esfuerzo económico como humano, las distintas actividades Deportivas y Culturales, se declare de Interés Municipal esta actividad.

**PATAGONIA  
WORLDLOPET  
2018**

**18 AGO**  
**Mini**  
MARCHABLANCA

**20 AGO**  
**USHUAIA**  
Loppet  
9ª EDICIÓN

**MARCHABLANCA**  
LA POPULAR DE SIEMPRE  
32ª EDICIÓN

Tomás Bertotto  
CONCEJAL  
Bloque PRO



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA  
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

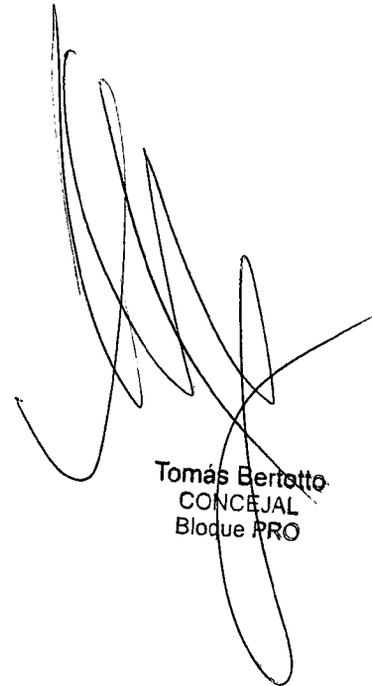
**EL CONCEJO DELIBERANTE  
DA LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Municipal el tradicional Evento de “La Marcha Blanca”, a realizarse en agosto del corriente año en el valle de Tierra Mayor. El mismo estará constituido por las carreras “Ushuaia Loppet 50km” que será la main race Worldloppet FIS y la ya tradicional “MarchaBlanca 25km” que será Worldloppet silver race, además del evento promocional de 7,5km

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CD N° \_\_\_\_\_ 18.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:



Tomás Bertotto  
CONCEJAL  
Bloque PRO